

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 04 de Abril del 2020

Estimados señores Compañeros y compañeros: y gracias por haber venido a esta Asamblea que es de gran importancia para los intereses de nuestra Compañía.

Me es grato presentar a ustedes el Informe como Gerente General del Consejo Ejecutivo del Año 2019 de la Compañía de Transporte Terrestre y Personal "COMMACTRA" S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, así como por disposición expresa en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, por lo cual les doy a conocer lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2019 se ha cumplido con todos los compromisos, obligaciones y requisitos exigidos por la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía continúa Actuando Connormalmente.

Compañía que informa que este año 2019 fue un año difícil en lo relacionado a la economía de la Compañía ya que por varios factores la mayoría de ingresos estuvieron muy bajos como en los salarios pendientes con el sindicato y a que las oportunidades de crecimiento como usual es el crecimiento pero a pesar de que el superintendente de gestión de salarios indica se puede estar adelante nuestra empresa y con la esperanza de que en próximos años sea mejor, así como todo el informe que a partir del mes de junio del presente año hay cambios de este sector en vista que se suspende económica esta muy complejo a causa de la pandemia generada por este nuevo virus, actualmente se está dando de conocer sobre el virus para nuestros miembros y miembros asociados por medio de la aplicación "COVID" -nuestro capital humano para dirigentes y asociados, también por internet (ya lo cual nos permite desde nuestra oficina realizar estas transacciones públicas como privado y en especial en Autoridad de Tránsito Municipal (A.T.M.) tales como registros de nuevos coches, cambio de placa, cambio de vehículos, desarrollo de vehículos etc. Además se realizaron reuniones por encargo de parte de algunos asociados, lo que en algunos casos produjo multas de parte de los mismos en donde es cuando que es denegado en parte total, siendo estas multas con multas en grupo para solucionar.

Por otro lado les quiero recordar que el año 2019 cerramos con la utilidad de \$ 1,857.28 y ya como parte de este nuevo directorio comparamos a poder adelante nuestra compañía además les quiero indicar que gracias al apoyo de una u otra manera en los términos que se les requiera de nuestra persona por el desarrollo de los compromisos, transacciones de acciones, actos de quórum, comparendo gastos con la otra compañía, o por el trabajo adicional que hay mucho por hacer para poder adelante con lo que se puede desarrollar o mejorar para.

En la conclusión de este informe informo que se realizaron en este año 19 días de informe cumplido en el informe general que se dará a conocer e indicar en el siguiente punto de este informe.

